

EL PRIMER ENSAYO DE CESARISMO

CAPÍTULO QUINTO DE LA FRONDA ARISTOCRÁTICA

ALBERTO EDWARDS

La palabra «República» en su acepción moderna no designa, como otras análogas del vocabulario político (democracia, monarquía, cesarismo), un determinado régimen de gobierno. Es una palabra negativa: indica simplemente la no existencia de una dinastía en el estado; por eso, sin incurrir en paradoja, se pudo llamar República al régimen del imperio romano, aun mucho después de Augusto, y damos ahora el mismo nombre al sistema político de los estados hispanoamericanos nacidos del gran trastorno de 1810.

En todo caso, bajo el nombre común de República, se han sucedido en estos países Gobiernos de muy diversa y hasta opuesta índole, y no es preciso traspasar las fronteras de alguna de dichas naciones para tener ejemplos de tales contrastes. Pero entre la variedad de regímenes de que hablamos, uno ha tenido la preponderancia, a lo menos en el espacio y el tiempo: es el cesarismo, militar o político, estable o anárquico. El sistema presidencial «en forma jurídica» y la oligarquía parlamentaria chilena son evidentemente casos de excepción, y en esta circunstancia reside precisamente el interés particular de nuestra historia.

Desde México hasta Chile, apenas iniciada la independencia,

las resistencias españolas la hicieron degenerar en guerra civil: por tanto, la toga hubo de ceder ante las armas. Los jefes militares de la revolución fueron a la vez los caudillos del movimiento político, y no se concibe cómo pudo ser de otra suerte. En Chile, el primer Gobierno nacional fue establecido en septiembre de 1810, y apenas había transcurrido un año, el movimiento revolucionario tuvo ya por cabeza a un caudillo militar que ejerció el gobierno en forma absoluta: don José Miguel Carrera. Nadie ignora que la historia interna de la patria vieja se confunde con la de las luchas entre ese gran caudillo y los elementos civiles de la revolución primero, y contra O'Higgins después.

Los Larraínes y la aristocracia burguesa de Santiago, Rozas y la oligarquía pencona, fueron sucesivamente dominados, hasta que los vencidos encontraron un caudillo que oponer al dictador de 1812.

La acción de Carrera, como la de Portales, fue tan oscurecida por sus panegiristas como por sus detractores en la literatura histórica. Se quiso identificar estos grandes nombres con problemas políticos de una época muy posterior. Todavía recuerdo cuando los radicales, demócratas y librepensadores hacían remontar su genealogía política a Carrera, mientras los clericales ultramontanos se decían discípulos de Portales.

Y ambos personajes no fueron sino la personificación de hechos muy trascendentales, pero muy simples, de sus épocas respectivas. El uno hizo de la fronda revolucionaria un poder armado capaz de batirse en los campos de batalla; el otro reconstituyó la noción tradicional de estado que se había perdido en los trastornos de veinte años. Sin el primero, los patricios de 1810 habrían debido doblegar mansamente su soberbia ante los ejércitos de Pareja y Osorio; sin el segundo, esos mismos patricios ni siquiera hubieran podido ensayar su actuación como casta política bajo un Gobierno organizado.

Pero, sea de ello lo que fuere, Carrera y Portales abrieron y cerraron en Chile el ciclo de los gobiernos personales, superiores a

las fórmulas jurídicas y a las influencias sociales colectivas. Fue esa nuestra época de régimen netamente sudamericano.

Después de Chacabuco y Maipú, O'Higgins intentó la organización definitiva del país bajo ese régimen cesarista. Hizo milagros en la administración y en la guerra; pero, a pesar de su prestigio y de la fuerza, nada pudo fundar de estable. La fronda aristocrática no tardó en derribarlo.

Casi todos los caudillos de la Independencia eran monarquistas, o al menos estaban convencidos de la imposibilidad de que funcionase regularmente en la América española el sistema democrático. Pero mientras los unos, siguiendo a Bolívar, procuraron consolidar su propia autocracia, como dictadores de tipo imperial al estilo napoleónico o romano, otros soñaron (esta es la palabra) con la implantación de dinastías tradicionales exóticas. Se sabe que, si no en las fórmulas, a lo menos en las realidades, fue el sistema de los primeros el que al fin y al cabo había de prevalecer en la mayoría de las nuevas Repúblicas. O'Higgins y San Martín eran monarquistas al estilo europeo, y se contaban, por tanto, entre los soñadores. Pero la política interna del dictador caído en 1823 a todo tendía menos a la consolidación de un estado constitucional, monárquico o no.

Su conducta frente a la aristocracia fue más bien hostil, o, al menos, no supo conciliarse a la única clase dirigente que existía en el país.

Ya desde el principio tenía en ella enemigos naturales e implacables: los carrerinos y los realistas. Durante sus seis años de gobierno, esas resistencias crecieron de día en día.

La aristocracia chilena no era monarquista ni lo ha sido nunca. El grito de «junta queremos» lanzado en 1810 era ya el programa anticipado de su ideal oligárquico de gobierno. Nuestros grandes señores querían mandar e influir por sí mismos. Y a todo se pareció la dictadura de O'Higgins menos que a una junta de próceres.

Aquel hijo de virrey, cuya diplomacia incipiente trabajaba por el establecimiento de una monarquía, no era ciertamente

aristócrata, a lo menos de sentimiento. Ya en los principios cometió la puerilidad de prohibir los títulos de nobleza y los blasones. Bajo el régimen igualitario de la monarquía española, esas distinciones no eran sino recuerdos tradicionales de familia, y no significaban privilegios pecuniarios o de otro género. Para ser lógico, debió prohibir también los apellidos, ya que estos envuelven una distinción heredada que se aprecia socialmente y excita las envidias.

Así lo entendió alguno entonces. En el Perú, el Conde de la Vega del Ren, que, como la mayor parte de los aristócratas chilenos, había sacrificado su hacienda y su libertad por el triunfo de la independencia, preguntó, cuando el gobierno de la revolución le hubo despojado de su título, si «acaso ya no era hijo de su padre», y en adelante solo firmó con su nombre de bautismo.

Estos hechos pueden parecer hoy día insignificantes, pero son elocuentes y pintorescos por cuanto denuncian tendencias del espíritu de cada época. O'Higgins, que había solicitado inútilmente de la Corona de España que se le reconociera el derecho a heredar el título de su padre, estaba menos autorizado que nadie para dar un golpe que pudo ser atribuido a pasiones desechadas o envidiosas.

O'Higgins deseaba con mucha razón un poder fuerte; pero nunca cuidó de asegurarse el apoyo social: o lo desdenaba o le era antipático. Ello no hizo sino dar alas al espíritu de fronda preexistente en la aristocracia, y el fundador de la República se encontró muy luego en la misma situación que Carrasco en 1810, y destituido además del prestigio religioso que había rodeado al representante del Rey.

El problema político de entonces era a la vez simple y difícil de resolver. Cuando los historiadores de la época romántica del liberalismo nos hablan, para aquella época, de una democracia, de una clase media en lucha a la vez contra el despotismo tradicional monárquico y la oligarquía aristocrática, hacen simplemente una figura literaria. Con el nombre de «Historia de Chile» escribían

una de imitación europea, aplicando inconscientemente a nuestro país los conflictos espirituales o de intereses que agitaban al viejo mundo desde el principio de la revolución francesa.

No eran ni una democracia turbulenta ni una burguesía poderosa, fuertemente constituida y en lucha con la aristocracia tradicional, los elementos que perturbaban en el viejo Chile la organización de un gobierno estable. Solo después de 1891 vino a plantearse aquí en forma real, y no literaria, un problema de ese orden.

Hacia los tiempos de O'Higgins y de Portales, después del derrumbe de la monarquía, solo quedaban en Chile como fuerzas políticas las mismas que habían puesto fin a la colonia, esto es, la sociedad dirigente y el Ejército. La fronda aristocrática y la ambición de los caudillos militares era lo que entonces había que organizar o someter. O'Higgins no logró hacerlo. La aristocracia, herida en sus sentimientos tradicionales, desdeñada aún como elemento decorativo en el Estado, estaba dispuesta a entregarse al primer caudillo que la vengara. Cuando se produjo la rebelión de Freire con el Ejército del Sur, el dictador vino a caer en cuenta de que estaba solo.

El Gobierno de O'Higgins no fue un fracaso: sería injusto darle este nombre. Si hubiese el derecho de pronunciar sentencias en historia, solo podría hacérsele un reproche: el de haber caído en enero de 1823, dejando planteado el problema de la organización definitiva del país en la misma forma en que ya lo estaba desde septiembre de 1810. No se había adelantado un solo paso hacia la solución.

Alberto Edwards, *La fronda aristocrática en Chile* (Santiago de Chile, 1928), pp. 31-36.